

Disculpa del Impresor al Autor,
que puede servir de disculpa general
de los impresores de Cadiz a los Au-
tores de todas partes.

El Señor Licenciado se me queja agriamente de que
habiendose quemado S. mrd las cejas para que este
papel saliese al publico como nuevo, y al caso se ^{tarda} tan-
to en la impresion, que ya cuando salga sera tan
viejo como un calendario del año pasado. S. mrd tie-
ne raxon; pero el impresor no tiene la culpa. Los
autores han dado en quejarse de los impresores; y
el publico en quejarse de impresores y autores; el
publico por lo que se imprime, y los autores por lo
que se tarda en imprimir. Al publico satisfagan
los autores; que el impresor no debe satisfacer sino
al autor que le paga; en cuyo caso debo yo decir

que Cadix es un pueblo donde siempre ha habido
mas letras de cambio que de imprenta, y asi no es
maravilla que no se pueda imprimir bien y pronto
cuanto discurren y sueñan el enjambre de escritores que
ha engendrado el decreto de la libertad de imprenta.
Este decreto es muy util y provechoso, pero sino se le
pone algun apendice, sera como aquel decreto pontifi-
cio del año del hambre, con cuya ocasion esclamo un
poeta de repente,

„ Ya tenemos una bula
que comer carne consiente;

¡ así tuviéramos otra
que mandara que la hubiese!”

Esto último parece que no lo pudimos conseguir de Nues-
tro Santo Papa. Pero ni es menester tampoco que se
mande precisamente que haya imprentas; basta que
se mande que haya quien las sirva; lo cual se conse-

guirá con relevar solo del servicio ordinario de las armas
a los impresores militares de esta Plaza. Se entiende
del servicio de parada: que si es necesario ir contra
los enemigos; Santiago y a ellos! los primeros seremos
los impresores.

Apologia de los Palos dados
al Ecs^{mo} Señor Don Lorenzo Calvo
por el Teniente Coronel Don Joaquin de
Osma.

Publicada en obsequio de las armas y las letras de
Licenciado Palomeque
Prendientes de varas, y soldado voluntario,
(porque Dios quiere)

"Fu te metiste
Frayle mosten,
tú lo quisiste,
tú te lo ten"

Ultima edicion
con notas del Doctor Encina.

En la imprenta de Don Manuel Santiago de
Quintana.

1811.

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

Entrada de javana

que avanzando en apostrofe acaba en dedicatoria, y
por tanto no se llama así ni así.

¡O tu, protomartir inimitable de la libertad de imprenta!
Preso aquí, descalabrado allí; acá mercante, alla Inten-
dente, aculla Presidente; Corregidor allende, corregido
aquende; tu que.... catates central, catates centrifugo;
ya consejero, ya desaconsejado; ayer Rey en Sevilla,
(1) y.... al cabo al cabo tu que naciste calvo, y calio
moriva! si hasta el lecho donde yaces mal ferido
de los huesos de tu calvario, penetraren los ecos de
mi voz carraipena, y ahogadiza de pura pena por
tus malandanzas, oyeme o lee estas cuatro paginas
a buena cuenta de las tantas por cuantas que llevo
yo leídas, raseadas por esa tu tajante pluma de
dos cortes. Léeme, térrigeme, estos ridos renglones (digo
berrones, sino con agrado, a lo menos con la paciencia

que tanto malignos como benignos lectores hemos pro-
tado á tus escritos incomparables. No te equivoques ni
anchines del título de este, imaginándote que me
pandeo hacia tu parte contraria: nunca tal dare
yo margen á que se diga de mí: en el fin siempre
y siempre tan lejos de balancear á un partido
como hacia otro, ni tengo que nadie me achace de par-
cial ni apasionado. Preparate pues á oír verdades
bien imparciales, aunque en son de Apología?

En efecto, Señor. Ecómo, si yo intitulo este
papel Apología de las Palas dadas á V. E. quiero
que entienda que no es sino porque los que tan mal
parado me le tienen, creo yo que con y se debent
ner por palas dadas, no debidas: que era diferencia
hay de lo uno á lo otro, que los palas que se dan no
se deben, porque entonces no se dirían "bien dados,
sino pagados. Nada de palas debía dar á V. E. ni

Teniente Coronel, sino una contestacion punto por punto a
los articulos de la Fe de ematas, y un contrapunto a la sol-
fa de claridades que V. E. le canta con su piquito des-
oro. Hecha esta ligera salva, paso a exponer mi dic-
tamen sobre el consabido asunto con aquel genero de
imparcialidad que V. E. usa, cuando habla del pro-
pino; aunque duda poderlo imitar con toda propie-
dad el mas especial admirador de V. E.

El Licenciado Palomeque.

Cadix 18 de Febrero de 1811.

Picaros hay con fortuna
(De los que conozco yo)
Y picaros hay que no.

— Jong.

Nueve meses casi eran pasados despues que la Suprema Junta Central sintiendose con dolores y fatigas de muerte, habia abortado el Consejo interino de Regencia, concebido en pecado desde el primer instante de su ser natural, y todo este tiempo habia que el Ecs-central Don Lorenzo Calvo genua en el centro de un calabozo, mientras los demas comensales y conentrales, si mal se guisan y no bien guistos, vagaban por lo menos al aire libre por los puertos de la circunferencia del Reino. Esta señalada distincion, en que no tenia mas conpañero que el malogrado Conde de Eylli, habia escarperado tan amargamente el animo de nuestro preso, que cuando á duras penas llegó á conseguir su libertad, salió de la prision

ciego de rabia y despecho, y como toro agarrochado (digamos)
saltando barreras y matando la gente.

La libertad de la imprenta, que se acababa
de decretar en aquella saxon, levino de molde para
dejar anchamente correr la colera reguendada que
tenia en las entrañas. El puer fue uno de los primeros
que estrenaron el decreto de esa mas suspirada que
bien aprovechada libertad, en uno de la cual publico
el folleto titulado "Reglamento que dio al Consejo in-
terino de Regencia la Suprema Junta Central."

Sin entrar a calificar el contexto de este escrito,
a todo ente racional, solo con oir el titulo, le salta
luego a las nientas la impertinencia de la Supre-
ma Junta Central, que nacio reglamentando, nuncio
reglamentando, y se dejo el principal reglamento por
hacer. Tristes cosa es verdaderamente que habiendo
publicado tantos reglamentos como se cuentan desde

el de las Juntas Provinciales hasta el de los coches al
cabo de la jornada muriese la Central sin reglamen-
to; (2) semejante (salva la comparación) al asno de la
fábula, que cargado de aceites, mirra o' oscuras, y sin
candil. Mas, volviendo al papel del Señor Calvo, da
grima ver el desconcierto con que el infeliz, turbado
el seso con tanto padecer, enarbola la pluma, no atinan-
do a formar letra sin dejarse caer mil borrones sobre
los nombres de las personas, que él trae alla entre cejas.
Al verle desahogado tirar tajos y mandobles contra to-
das aquellas, que va diciendo por sus nombres, se me an-
toja ver un hombre frenetico de coraje, que apañando
una espada por el filo con ambas manos descarga ab-
ruido golpes floribundos sobre todo yente y viviente;
sin sentir que se hiere a si mismo mas que a nadie, han-
ta que ya fresco se ve la sangre y las heridas. ¡Que
Lastimas de Caballero!

En tinia se dirige señaladamente contra los que
se figura pueden haber tenido alguna parte en el
encarcelamiento o en el revoltón de la central. Los pri-
meros que se presentan a en espantadiza fantasía son
aquellos, que padecieron cárcel y persecucion debajo del
poder de el, y sus dignísimos compañeros; y de ellos a los
que mas busca el cuerpo es a los que por desgracia
de su buena opinion fueron nombrados por el Pueblo
Sevillano, individuos de su ultima Junta Soberana.

Mas contra quien se desceraja desapoderadamente
es contra el Marques de la Romana y el Conde del
Montijo; contra aquel, diciendo, y contra este, amagan-
do a decir: Conocese empero aunque nada dice (3)
el pío por decir cosa que le hiora, el cual nunca puede
igualar al que algunos tienen de que se demandar
articulando agravios, para contestarles de un modo que
le haga fuertes. (se entiende peleando de pluma a

a pluma, no de pluma a garrote; que me parece lucha
desigual.) Como quiera al Conde le nombra con
este circumloquio: "Hagamos (los Sres. Calvo y com-
pañia) hagamos ver y sepa la Nacion porque es-
taba preso el Conde del Montijo, que desde su pri-
sion ha sido elevado al mando." Y al eMarques
con elogios del tenor siguiente: "Sepa en fin la Na-
cion que el decantado Romano, a quien se miras
como un hero, ha jurado al intimo Rey, admitido
de el la Gran Cruz de la Legion de honor, y que
vino a España porque le obligaron a ello sus solda-
dos; sepa ademas que es un hombre distraido, en qui-
siones fijas, y sin aptitud para el mando" (Y per-
done V. la cortedad.)

Todos los hombres celebres tienen sus parciales
y contrarios: al eMarques no le faltaban, uno pues
de estos, hombre de espada y pluma (aunque otras

parece que es el arma que mejor mangia) salio al quí-
te emboracado con el anagrama de F. Amio, que segun
declara el Señor Calvo, y ha acreditado despues el suce-
so es el mismo, misinimico Señor Don Loaguin de Lima,
Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artilleria: su-
jeto, que como era muy celebre en los factos militares
y literarios de España antes del dia 16 del que inge,
ya es de las mas nombradas en Cadix, la Ysla y sus
adyacencias; y si coplaron buenos vientos pronto colara
su fama de levante a poniente, merced a la gentil
fechoria, a que acaba de poner cima en el enodicho
dia, mes, y año. Este caballero militar, como iba di-
ciendo, contesto al papel del Señor Calvo con otro
titulado "Observaciones sobre el libelo publicado por
Don Lorenzo Calvo de Rozas." teniendo la prevencion
de no echar de un envite todo el juego, antes bien
se reservó para lugar y coyunturas mas mismo vez

de bastos veces, con que arrastrar de firmas. En esta ocasion
no puedo menos de admirar la moderacion del Señor Don
Joquin, que teniendo carta blanca, mediante la liber-
tad de la imprenta, para decir de su cuenta y riesgo cu-
anto se le viniera al imagin contra su continuante, pue-
de que no llegasen a una docena de baldones, que lo
dice; y es en papel muy decente, y en letra muy linda,
y lo principal, escrito todo con tal suavidad de estilo,
que da tentacion de sueño el leerlo. Ahí está sino el
mismo papel, que no me dejara mentir, vendese en los
puertos acostumbrados a real y medio de vellon, no a
dos y medio como ha errado el autor de la fe de erratas.

Otra circunstancia debo no omitir en recomen-
dacion del Señor Alma, que no es como otras coro-
nistas encomiasticos, que en alabandolos cualquin
era chirimola, no se acuerdan mas de su nombre.
Nuestro Feliciter Coram no pierdes de vista a sus

General, a quien acompaña al Norte con todo su ejército, si-
guiéndolos por sus marchas contadas allá al Jutland
en puntos tan separados como Rippen, Hensbourg, Ha-
derleben, Rolding..... y en fin medio mapa-mundi,
que la ruta es larguísima. Cuenta luego mil gracias y
mil virtudes, y otras tantas hazañas de S. E. y en suma
dice en su elogio y defensa lo que le parece, y lo que yo
no debo repetir por no quebrantar coraciones, renovando
duelos, particularmente a los desgraciados Asturianos,
y Estremeuños, para quienes cada gracia, que se contare
del Señor Marqués seria un golpe mortal, que les re-
novaría las llagas de sus entrañas (L). Es el caso que
mientras el Señor Amco bebía los vientos por sacar a
salvo a su Gefe Romana, a este buen Señor, que siempre
tuvo varas aprehensiones, y solía salir por donde menos se
pensaba, le vino de repente la humorada de morir, y mos di-
cen que de pena por el papel de Calvo, y otros que de gusto por

el papel de Oema, y yo digo que tal vez S. E. no leeria uno
ni otro; pero morir, lo que es morir, se murio. No es el
dolor solo que se muriese, sino que esperase a hacerlo en
ocasion tan critica dejando feo a su defensor, que acababa
de emplarar y denunciar a Calvo como calumniador ante
aquel illustre general: con cuyo fatal accidente habria cre-
yo que diferir la diligencia hasta el dia del juicio. ¡Oh
que de cuentas se ajustarian y cuantas calaveras serian
aquel dia! Bien ageno entretanto de que su General
se dejase asi morir como un simple paisano, se paseaba
triumfante nuestro Artillero echando plantas por la derro-
ta de su malandrin competidor olvidado de la maxima
militar de que no hay enemigo pequeño, y sin sentir que
debajo de los pies le estaban minando la tierra, que exis-
ta, cuando ¡hon! revento la mina. Salio a luz el segun-
do cartapel de Don Lorenzo Calvo a nombre de L. Lar-
cajada, y con el titulo varioso de "Fe de erratas que de-

dera añadirse a las observaciones o libelo (5) que con
este titulo ha publicado el supuesto y disfrazado J.
Atreco. Y calio a vueltas de el otro de la misma ma-
no y pluma con un titulo, que parece de comedia fa-
mora (6) que luego me he temido ha de parar en trage-
dia, cuando he visto que la Fe ha acabado como entremes.

Aquí es donde el imperito Don Lorenzo de em-
bozado a embozado selas tira de fuerte con J. Atreco
arrojandose las si arrojó selas hasta darle con vaina y
todo. Que de estocadas me leplanta mas abajo! ¡Eie
de golpes me le enderera mas arriba!..... Por Dios
pero que si juega la espada como la pluma, no digo
que a pocos pares, como en Zaragoza, sino a cien te-
guas es hombre para derastiar a los Franceses todas
cuantos son y han sido desde los doce Pares.....! Sin
embargo la tactica de nuestros Carranza en los com-
bates de pluma es bien sencilla: tal i tanto, que cu-

alguiera, aunque sea zardo, la puede aprender en libro
en menos que lo digo. Toda ella está reducida á dos co-
los puntos: 1.^o no tener aprenhion por nada: 2.^o llevar si-
empre la contraria, y de donde diere. Sin mas lineas
ni angulos me atrevo yo á sacar tan diestros esgrimi-
doras de pluma como el mismísimo Señor Calco: tan di-
estros digo, que tan osados es imposible: pues la osadia
ni se ensena, ni se aprende: y la de Don Lorenzo ni he-
ne exemplo, ni pienso que debe darle. Con efecto en este
Caballero militan circunstancias, que no en todos concurren,
pues al fin, aunque hoy ande como un Don Nadie
(para el caso), ayer bezinas con horca y cuchillo man-
dando como un gerifalte, dos dedos de ser un Rey co-
ronado; y como tal se puede atrever á cosas de que se
guardará bien ningun hombre llano, aunque sea Licen-
ciado. Yo no sé que setiene esto del mandar, que ingui-
ne caracter indeleble para mientras se vive. ¿Quiere

dudará de lo que ha sido el Señor Calvo? a la legua
se le luce. ¡ Que noblería, que magestad en la expresión!
¡ Que inmutar como al decidir las cosas mas graves, sin
descender jamas a la humillacion de probarlas! (7)

A la verdad que esto de no soltar palabra de los la-
bios, como hacen algunos, sin su refuerzo al plano de he-
chos o razones comprobantes, que la apoyen, ello puede
ser muy bueno, pero es muy cambiado y propio de gentes
ordinarias y desautorizadas, que no se juzga con accion
bastante a ser creida sobre su palabra. Mas el Caballe-
ro Calvo sabiendo cuanto vale, y cuanto pesa una pala-
bra de honor, y reventado de toda la dignidad sensi-va-
tenga, que egercio alla cuando Dios queria, pretende
darnos no menos que por palabras de Rey sus pala-
bras honradas. Aun quiere mas: como hombre de genio,
que sin duda es nuestro original Caballero, se tiene
alla en critica a — Lui (Namenrola lui) por la cual cree

buenamente que hoc-igno que S. E. profiera una pala-
bra, hetela ya una verdad, y como tal debe correr mien-
tras tanto que alguno, si le hubiere tan atrevido, quedada-
ra, no prueba que Calvo carece de varon. ¡Miste del
que puesto a la prueba nota haga a su placer! En el
caso de Romana tenemos un exemplo vivo: porque mi
Teniente Coronel en pruebas que le hagan fuerza a dicho
Señor mio, ha sido osado a dudar de lo que este dice
en su filijica contra el difunto; por tanto pide Don Lo-
renzo que mientras el Marqués no lo prueba mejor, al
artillero se le castigue como a un embustero detractor.
De manera que si se decreta como lo pide la parte y
si en palos, v. g. han de dar el castigo alreo, largos palos
amenaran las cortillas de F. Amos. Mas puede que
se vuelvan las tornas; porque a las veces pagan juntos
por pecadoras. Ahora, pues como al Señor Calvo
segun las reglas de su critica, no le obliga la pro-

baura, no hace mas que saltar el carcajel, diciendolo
que tal vez no diria si tuviera que probarlo, y hablando
en terminos muy propios y castizos, si se quiere, pero q.
no con de uno muy corrientes entre toda clase de per-
sonas, amen de otras originalidades, que con marpa-
ra admiradas en el que para imitadas de nadie. Y
pues el fiasco de no probar no me alcanza a mi peca-
dor, citare algunos ejemplos para que mejor se vea
el modo de frascar del actor de la Fe, y la facilidad
con que dices lo que con dificultad probaria aun sien-
do que fuese cierto y verdadero. Sirvanos de v.g. el
Señor de Osma. A este caballero le nombra y cali-
fica, entre otros, con los epitetos y piropos siguientes.
En primer lugar le dices un periphan ninguna que es
un embustero, y luego le pone de calumniador, y mer-
cenario le llama repetidas veces, y le dices en propios
terminos que hombre que no entiendes de nada, y

después se planta los dos adjetivos de triseñalado
y perverso ciudadano; y ultimamente para coronar
estos ramilletes de flores se echa encima que abusa de
la libertad de imprenta. Pero el donaire está en que
todas estas galanterías se las chanta usando (con
palabras de L. Carvajal) de la moderación que S.
Amo desconoce. Yo no sé que para reproducir o
ratificar (no hablamos de probar) en la media docena
de proposiciones, que el Señor Concejero Calvo estampó
contra el Señor General Romana fuese necesario mo-
lestar adjetivando tan profusamente al Veniente
Coronel Osma; como ni entiendo que para demostrar
que Osma abusó de la libertad de la imprenta sea
preciso que Calvo abuse tanto y mas que el. Lo que
sé y entiendo es que si el Central le echa al tri-
llero encima toda la ley de su critica, obligándole
a probar lo contrario de lo que S. E. dice contra el

en la Ho de erratas note faltara a mi Teniente Coronel
en que entretenerse por algunos dias. Pero contra estos
citos vicios hay otros virtudes: quiero decir que si el Sr.
Calvo tiene en critica peculiar, tambien el Sr. Serna
se tiene su logica peculiarissima. Mas esto peca en
historia, y para contarla quiero antes cortar la pluma.
¡Bravo! Aqui pido toda la atencion de mis lectores.

De divertir melancolicas, y desechar melina voleria
de paseo una tarde (sabado 16 del corriente) el vale-
tudinario Don Lorenzo Calvo de Rozas acompañado
de un tal (D) de Meneses; cuando al avistar por la ca-
lle del Vecador, la alegre plaza de aquel bendito Santo
abogado de las cosas perdidas (San Antonio, por si
nos oye algun profano) cata que sale de un ragan
armado de un robusto baston un Caballero con espada
de grana al pecho, Oficial de Artilleria, y a su lado
un Jefe Superior de la misma arma (no baston): el cual

Caballero Oficial del Palo emparejando con el Escen-
tral sobredicho le apostrofa en esta breve salutación:
¿me conoce V.? Mirole el enfermizo con desatenta-
dos ojos, y al contestar llanamente "me parece que sí"
(palabras terminantes) sin que mas cumplimientos media-
sen del sano al doliente, el armado enarboló el gar-
rote y apuntando al desarmado, le descargó tan en-
do golpe sobre lo mas alto de su persona, que sin ser
poderoso a contenerse dio con su pobre humanidad en
tierra. El Meneses, que noto este ex-abrupto, y
el energico lenguaje de accion, que gustaba el brille-
ro, trató de atajarle la palabra arrojandose a qui-
tarle el instrumento. Entretanto el Caballero Ge-
bordado de oro miraba impasible la desigual pelea.
A la novedad de la escena, al estrepito, a la viruali-
dad de los combatientes corren los curiosos, llegan mi-
rones, acuden hombres, gritan mugeres, chillan mu-

chaclos" ¡Guardia, la Guardia!"

La guardia llega, y se halló con un espectáculo, que aunque mas se repite en este precario mundo, siempre aflige a los humanas coraciones: el debil por los suelos, y el mas fuerte encima. Encuentro, digo, a mi Teniente Coronel (que este era el apaleante) el cual con elogios en "barbata" citaba empeñado en probar a' su antagonista Calvo que Lima es un alegre militar y buen Ciudadano. Y para que se acabase de verificar que la fuerza todo lo amolla, la guardia, que obviamente debia dirigirse no contra el paciente ni en honorado ad latere, sino contra el agresor y su compañero, segun aquello de "agentes y coagentes..... pareciendola ser Meneses por ser agente por verle forcejeando por desarmar al Estabillo-ro (lo que, hay autores que dicen consiguió) al inocente Meneses fue a quien asió las puntas de sus

virgenes apadas. En esto valeroso Calvo de la paraviso
mo y al sentirse con un xeme de cabera rota, y una
mano liriada (que por fortuna es la izquierda) pro-
rumpio en aquellas interjecciones fuertes, á que enta-
les casos provoca la justicia y la debilidad. O sea es-
taba arorado y balbuciente, como si el fuese el aprentado
(sin duda de puro honor; "Notas los militares como
muy sentidas en estas cosas de la negra horquilla")
En fin la guardia hizo su deber; el artillero fue ar-
vertado á su cara - cuartel, y el descalabrado á su
cara - porada: con lo cual todo aquel torbellino de gen-
te desapareció como humo.

Ahora, pues, hemos quedado solos: quisiera
yo para alivio de mis entrañas que mis lectores me
permitiesen ante todo hacer un apunte (figura á
coy algo tentado) al brazo apaleador de mi Tenien-
te Coronel: que en seguida podremos comentar el lan-

ce a' todo nuestro sabor. Y digo a ti =

¡ Oh tu braco secular y florido, descendiente
sin duda del arremangado braco del feio gacamenta
Pentapolin: tu, braco de hierro, que por lo duro eres
tan digno de un rebengue, o rustico rruirigo, como
del baston de General; tu, en fin, que con tu largura
y cuatro palmas mas de garrote alcarras adonde no al-
canza la raron ni las razones de tu dueño! (8)

Suelta esa arma grosera y estame atento, mientras
te digo a lo menos que si como soy un bispe Licen-
ciado, fuera un Rey de corona y cetro al momento te
mandaba embalsamar, y te guindaba con garrote y
todo en lo mas eninentes del lugar con sabido, con una
rotulataz pirjante, que en breve relato recordare el
proceso de tus harañas (si es que otra has hecho),
para que de labio en labio se transfiries tu me-
moría hasta las ultimas generaciones del mundo.

Dejáhogado así inocentemente mi corazón, ahora
entra la dificultad, utrum? si los palos están bien ó
mal dados. Sobre esta cuestión peliaguda quisiere yo
tomar un sergo, que á todos nos estuviere bien: me es
plicaré. Pues los palos dados ó prestados, ó como sean,
(que es tribunales hay que lo declaren) (y yo estoy poco
ducho en esto de Palosgrafías): pues los palos, digo, al
cabo no hay ley ni las Cortes la pueden hacer para
quitarlos de encima al apaleado: veamos por lo menos
como, disculpando la intención, á este le aliviemos del
dolor de haberlos recibido, y al agresor el pesar y vergu-
enza, que de haberselos cascado le debe abrazar, á tener
(como dice el otro) algún resto de pudor.

Señor, mi Caballero Oficial se veía picado por
las razones y sinrazones del Ecs-central contra
sus razones y sinrazones. Para despicarse era menes-
ter una de dos, ó por mejor decir, una de tres; papeles

al cauto, querella, o desajo. El escribir es largo, el litigar
costoso además, y el batirse muy expuesto. Vamos por
partes. = Papel al cauto: para venir pendenencias, es-
pecialmente sobre personalidades, en los tribunales de
la república literaria se necesitan tener gracia y
justicia, y mi Teniente Coronel conocia bien que lo
mucha que le faltaba de lo primero no lo podía su-
plir con lo poco que tenía de lo segundo: por cuya
razon proxima no quise contestar. Sobre como pro-
ceder; eso es aparte.

A mayor abundamiento: el incorruptible
tribunal del publico no es como los tribunales de
por alli, donde en sabiendo pergeñar los barbulos con
bien agilibus, entendiendo amigos (que nunca faltan)
y porotas, (que nunca sobran) se prueba lo minimo
el si que el no. = Ergo no debia escribir.

Litigar... menos: por esto, por lo otro y

por lo demas alla: tres varones, que al que note
tuvieron fuerza, yo que Licenciado le dare otras
queno quiero decir porque no se sepan; pero si mi
Señor Don Lorenzo las quiere saber notiene mas
que preguntar por el Lic. Calmeque, barria de
la verdad, casa en numero. Conque quedamos en
que pleitear por unguin capitulo. Pasemos al de
Desapio = et qui me teni yo que el Caba.
Nero Oficials senas precipitaba; mas como no es un
oficial por nli cualquiera; sino un oficial faculta
tivo, que a lo militar viene lo literato, y los litera
tos tienen tanto horror a los duels, un Teniente
Coronel tomo la cosa filosoficamente, y dejandose
de carteles, padrinos, partito el col y otras antigua
lhas, partito por lo mas corto, echando la diagonal
conabida, y la jugó de antichien, peleando, diga
modo vi, a la rustica, de ruin a ruin y con arma

de villanos como se estilaba alla en tiempo de Cain: en
una palabra nuestro Artillero tiro' a' que no se verificase
una pelea de hombre a' hombres segun las leyes del honor;
mas claro tiro' a' batir sin baturse o' sin exponerse a' ser
batido, que viene a' ser lo mismo. Verdaderamente que esto
de exponer su personita, a' mi Teniente Coronel a' la ley
de buen patriota no se lo podia consentir el corazon ni
la conciencia: porque si cruzaba espada con el Caballero
Calvo, diablo con bolos, y no sabemos como se podia em-
marañar la pelotera, ni quien seria el trasquilado; que
al cabo donde las dan las toman. Por estas patrióticas
consideraciones sin duda no quiso nuestro Caballero Ofi-
cial aventurarse a' morir, para no privar a' la Patria
lo primero de un defensor, item de un Oficial, y de un
Artillero, que es otro item mas; y así solo trato de ase-
gurar el golpe dando a' mano salva sobre su competidor.
En nada me parece que ha andada tan pre-

dientes ni Tenientes Coronels como en no tomarselas con
todo un Don Lorenzo Calvo de Rosas, Corregidor, Pre-
sidente y otras yerbas, hombre (si ya no es mas que
hombre un cachidiablo, aquel) á quien se le caen las
bombas y granadas muertas á los pies (2) Al contem-
plar este fenómeno yo confieso que no me tengo en
menos que el mas puitado, pero juro á tal que antes
de trabarlas con tal ente, havia bien mis mementos.
El artillero los tiro y fallo' en consecuencia ataque
brusco: dicho y hecho. Y no se hablo mas en el caso.
Recaiguitulemos.

El Señor Calvo no ha hecho nada en
este particular porque ha sido la persona que pade-
ce: de consiguiente no hay de que culparles.

El Señor Osma en esta accion ha hecho
lo que ha podido, dandose á conocer distinguidamen-
te así en lo literario como en lo militar y politico.

En lo literario, no escribiendo, y así no tendrán que
criticarlos: en lo militar, acreditando que saben ata-
car sin exponer sus fuerzas; y finalmente en lo políti-
tico, porque ha ahorrado diligencias, juzgando por
sí y ante sí, y siendo á un mismo tiempo parte, juez
y egecutor de la justicia. He dicho.

Cádiz fecha 10 de Mayo.

El Licenciado Latorre.

Notas del Dr. Encina.

(1) En el frente de "El Patriotismo perseguido" se estampan uno tras otro todos los dictados (dictados) y empujes (que con ocho y la et-cetera) que Don Lorenzo Calvo ha tenido la bondad de admitir en las actuales presentes críticas circunstancias por hacer estas servicios mas a la Patria: y con los siguientes, que copio a la letra en obsequio de dicho Caballero, y a beneficio de los que no quierian comprar en papel.

"Representantes de Aragón en la Suprema Junta Central. Secretario de las Cortes generales celebradas en aquel Reino en 2 de Junio de 1808. Intendente general del mismo y su ejército; Corregidor, y Superintendentes de policía de la Ciudad de Zaragoza, y su partido; Presidente de la Suprema Junta de Hacienda; Subdelegado de todas rentas Reales y de las Correos, del Consejo de Estado de S. M.

L(a) 11

(2) Tal vez objetará á mi Licenciado algun polietecnico iniciado en los misterios de la Central, que cita esta Suprema Junta (que en paz descause) se hizo en reglamento correspondientes, pero que no lo publicó por..... Que no lo publicó es lo que consta, y siempra no lo publicó, ni pudo ser ley ni regir á Bay ni á No que; sería á lo sumo una minuta secreta.

(3) Ante nota* (Entre paréntesis, reprensione cariñosamente á los lectores que esta nota es algo dura y tiro señaladamente á las cabezas, para que si hubiere alguno blando de mollera se ponga las manos, y brinque por la nota como Dios le diere á entender) Si nada dice en duda es porque nada sabe, ni se atreve á decir en su ofensa, que no creo yo á Don Lorenzo hombre de quedarse en el buche con lo que pueda ofender al proximo. Ahí ore amago que ha de

estoy persuadido de que no le haria, si el lo estuviera
de que quien concito la indignacion de los pueblos
contra los centrales en su ultima egira de Sevilla
a' Cadix, no fue el Conde del Montijo, ni otros tercos
Patriotas, a' quienes Calvo y companeros martires lla-
man facciosos. Del monte sale quien el monte que-
ma: los centrales mismos con su presencia atira-
ron el fuego de ira y de venganza, que ardia en to-
dos los pueblos españoles contra los que, derramando
los tercos y la sangre, conque las Provincias se
habian desentrinado por redimirse de la domina-
cion, que amenazaba a' su libertad e independencia,
habian puesto a' la patria en el ultimo trance con su
torpes y viciosa gobernacion.

El cita que los facciosos han perdido a' Es-
paña. ¿I donde citan esos facciosos? Los centrales
con sus facciosos con como Bonapartes con los Ingleses,

que en cueros y en vela los está siempre viendo ba-
rajándose los planes de su sistema filantrópico con-
tinental. Facciosos. ¿Aun nos quemar mas reig-
nados y cunidos?

Desengañémonos; si España no está ya libre,
si la patria parece (lo que no quiero creer ni aun
imaginar), de nadie es la culpa sino de los que nos
han gobernado desde el negro 2 de Mayo. La
Nación no se puede haber portado mas docil y
pronta a todo: recursos han sobrado; lo que ha fal-
tado generalmente ha sido entendimiento o volun-
tad en los que, dueños de la general y absoluta, que
se les confió desde luego, no han usado de ella de-
bidamente: en una palabra, nuestro mal ha estado
siempre en la cabeza. ¿Sanaremos algun día de esta
jaqueca?

(4) ¡Extremadura! ¡Extremadura! Patria de mil

héroes y un vellaco, a quien han hecho famoso
el favor de un Rey carado, y los favores de una
Reyna antojadiza: note entregues, Provincia herri-
ca, a' la desesperacion por la muerte de tu General
(o General del exercito, que mantienes). Considera que
si tu caro, carísimo, y tres veces caro Romano?...
muero..... muero, porque nacio.

"Pues todo el que nace muere" * que de-
morir es deuda de todo viviente segun dice la Di-
vina Escritura, y demuestra cuotidianamente la ex-
periencia humana. Contempla que si muero no hecio
en esto mas que lo que han hecho los mas célebres
Generales del mundo: muero Annibal, Viriato
muero; muero tambien el Cid, y muero el Gran Ca-
pitán. ¡Que! ¿habia de ser menos el gran Romano?
Mas si muero Romano, vive y bebe Castañas: si
aquel fúe proclamado héroe del Norte, este es el

proclamado heroe de Bailens, y a fe que no se goza
en cual con mas justo titulo. En fin el inique Don
Xavier se hara olvidar bien pronto al apreciado, al
respetado, al nunca vencido Marques. Alla va.
¿Que mas podéis decir, Excmos? Mil veces
os he oido clamar por el: ahí le tenéis: hacedle la
alta justicia, que se le debe; justicia, que no siempre
se hace en este mundo, y que causa a las buenas al-
mas estarlas esperando hasta el oho.

(5) Note el diacoto, careando el titulo de este papel
con el de Olma, que Olma tacha de libelo al de Calvo,
y Calvo tilda de libelo al de Olma. ¿Cual de los dos
tiene razon? Yo creo que ambos.

(6) "El patriotismo perseguido o 'traicion por la ar-
bitrariedad y el egoismo," ¿Que de hombres envu-
eloc: el Ecs- central en este papel, de los que bien
o mal al cabo sirven a la Patria! Tremblo, me

horrífico, me sincipiro de puro patriotismo, cuando
oigo decir que nuestro infatigable escritor da a
luz un papel nuevo, porque a cada papel que pu-
blica nos va cercenando tanto el número de las
hombres buenas, que si se le logra imprimir una
docena no va a quedar mas patriota ni mas hom-
bre de bien que él, en España; en cuyo caso, ¡adiós
patria! porque el solo, apelar de sus buenas dotes
no creo yo que la pueda defender. Los enemigos
son muchos; él, niño, y al cabo

”Si muchos halcones

La garza combaten

A fe que la maten”

(7) Sin embargo una vez atortiguas, poro lo
regio, con diez mil presenciales tortigos, que ap-
von (dice) las balas, granadas, y otros generos de
confuturas, que le cayeron a los pies (teniendo

la atención de no lastimarlo). Es verdad que
esto, como es una especie de milagro, era menester
probarlo de alguna manera.

(8) Con efecto en el celebro debates de la calle
del Veedor. Llegó Lima con solo su brazo y su
garrote a poner a Calvo en terminos que todos
los testigos presenciales (aunque no en numero
de diez mil, los bastantes para hacer fe) es-
tan contentos en el hecho de que oieron a Calvo
que carecia de varon.

(9) Es tan estupendo y curioso este paraje de
la Fe de erratas, que lo he de trasladar aqui
a la letra para acumbro de algunos doctores.

El Señor Calvo dice por boca de L. Carejada
que "presentara diez mil testigos, que han oido
el silbido de las balas, y la explosion de las gra-
nadas y bombas, que le han caido a los pies algu-

nas docenas de voces, y que se han visto con la
espada en la mano á pocos pasos de los enemi-
gos animando al pueblo y á laropa, queda-
sendos á Zaragoza en suprimir esto. "No se
puede hacer ni decir mas.

Seria reprehendida
del Dr Encinas a' los Señores Calvo y Olma.

¿ Es posible, Caballeros, que se han de olvidar
V.V. de lo que se deben a' si, al Público, y sobre
todo a' la triste Patria, hasta el extremo de
producirse cual dudo se produjere el hom-
bre de menos obligaciones? ¿ Es posible que se
han de abandonar a' sus merquinos recitillos
con tal obcecacion, que no adviertan se hacen
el escandalo y la invasion de Cadix? ¿ Es
posible en fin que las buenas prendas, y la
varon, y la justicia, que respectivamente
les asisten, las han de deducir en terminos,
que V., Señor Don Lorenzo (seame licito
llamar las cosas por sus nombres) tan abor-
recibles cuando tiene justicia, como despro-

ciables V., Señor Don Joaquin, cuando tiene
razon? Por su vida, Señores, que conido-
ren la extremidad, a' que se halla redu-
cida la Patria, esta Patria, de cuyo amor
tanto V. V. Claronan, y a' la que uno y otro
han hecho sin duda buenos servicios; y
que contemplando cuan a' duras penas he-
mos conseguido la sombra de libertad de
imprensa, que gozamos, no la desaprovechen
ni corrompan, dando ocasion a' que vociferen
y abulten sus perjuicios los enemigos de este
santo derecho; que lo con todos cuantos vicios
de errores, o' aborrecen la luz, porque temen
ser vistos.

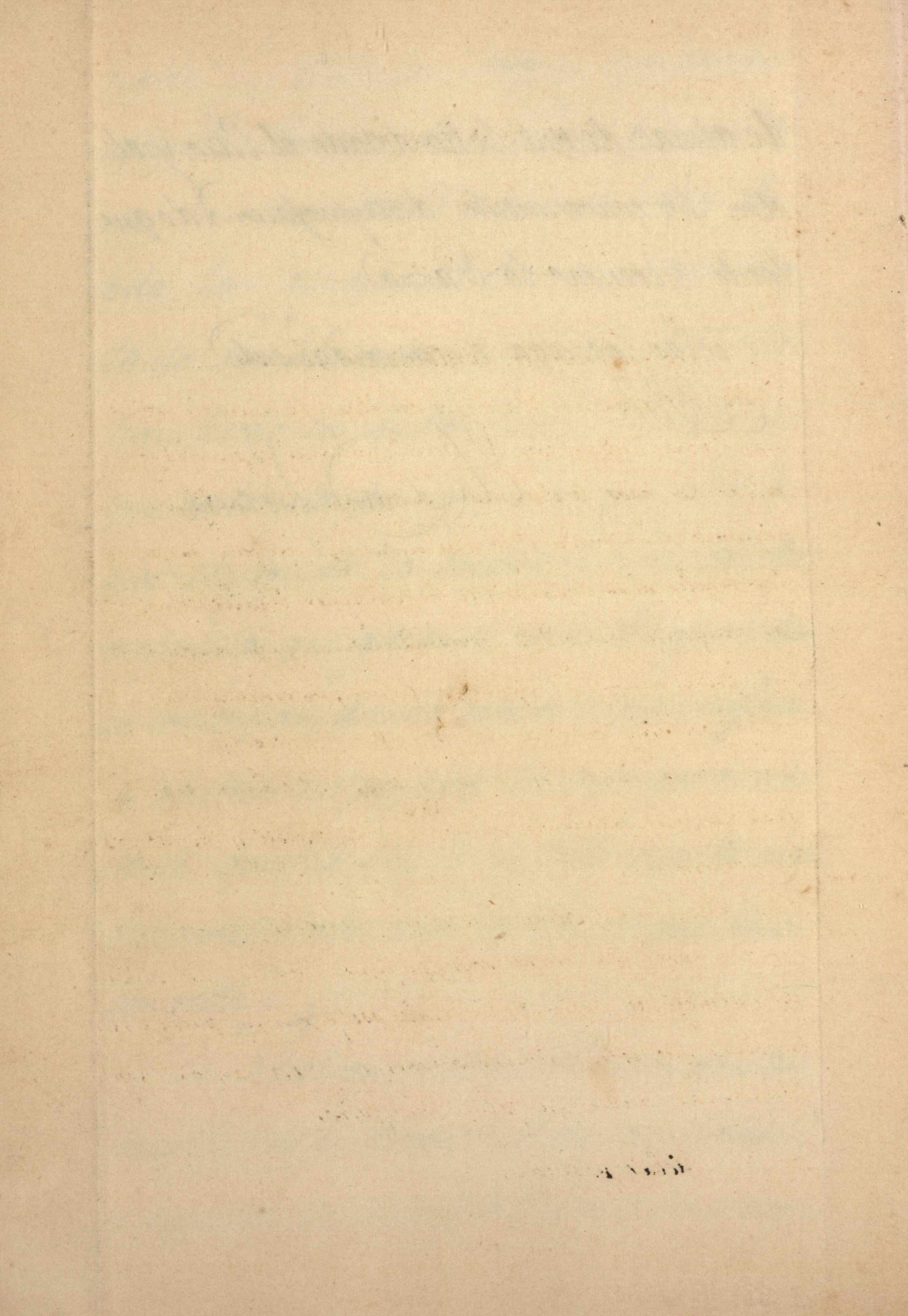
Vuelvan, vuelvan V. V. en su acuerdo;
viven por su decoro, y el de la Nacion,
y empleen en servirle, el uno la energia

de alma, de que le ha dotado el Cielo, y el
otro, los conocimientos de su profesion, de que
tanto necesitas la Patria.

Ahi toruega encarecidamente.

P.S.

U. Doctor Encina.



Cuento oriental

El delito del Dátil.

Al soplo del favor del kitib-azirr Hazeh, satrapa de los sátrapas de Persia, los vasallos del imperio obedecían arrastrándose sobre la tierra; como al soplo de los vientos las naos de Salomon surcaban los mares para las regiones del dorado Ofir. Era el sátrapas (según se lee en los anales de su muarrif el fakih zafar Thalish) sujeto de estupenda capacidad correspondiente y proporcionada sin duda ala de su espaciosa frente; la cual arrancando en la poblada cefal, se extendía por la des poblada mollera hasta vagar en el occipucio. Tal y la habian parado prematuramente el uso del turbante y las largas lucubraciones.

Meditando siempre sobre los medios de servir á su amo de por vida en su satrapazgo, se retiró una tarde al natmefi de najil (*) llamado así por una palma entre otras que columpiando airoosamente sus ramas, ucon dia en las nubes su falde pimpollo.

(*) Paso de las palmas.

Allí en la soledad por entregarse mas á placer, libre de la importacion de los magenies, a sus graves cuidados, para discurrir con mas despejo, depuso el lunado turbante y comenzo á pasearse baxo las cimbrantes ramas de la rama de las palmas. Soliloqueando estaba muy embebecido en sus pensamientos, cuando un cascote de datil, mudo ya de pasado por la injeria del tiempo descolgandose de la alta cima del palmero, cayó sobre su morada zollósa.

La corza del desierto no vuelve mas ligera al flechazo que el zayad le disparó con tiro certero, que el satrapa volvio espavorido y confuso la vista á todos lados. Al pavor medió la ira, recobrado ya del susto. El insulto era atroz, atentur á la ohola venerable del gran kitib-azirr, y turbar sus importantes contemplaciones! Pero no encontrando agresor en quien descargar su furia, convirtiola toda contra el arbol inocente, y haciendole dar por el pie, pagó el palmero el delito que el satrapa de los satrapas imaginó en el datil; y el delito del datil se hizo en Perria proverbio: expresion que en la aljarnia no tiene correspondencia, si ya no la vortemos por la vulgar de el pecado de la lentija.